PROCESO MC-007-2024

INVITACION A OFERTAR No MC-007-2024

-Contratación Mínima cuantía-

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

"SUMINISTRO DE CAMISAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LA BANDA SINFÓNICA DE DUITAMA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA"

En el INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA", a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las dos y treinta de la tarde (02:30 PM), se reunió el Comité Evaluador designado para el presente proceso, con el fin de hacer el informe de evaluación en virtud del proceso modalidad de mínima cuantía No. MC-007-2024. En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación a ofertar, de conformidad con el orden establecido en los mismos, así:

PROPUESTAS PRESENTADAS

El orden de estudio de las propuestas presentadas, teniendo en cuenta el valor definido por los oferentes, fue el siguiente:

OFERENTE	VALOR PROPUESTA
MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR	$ 5.986.520
VALENTINA ARIZA CRUZ - MULTISUPPLY	$ 6.400.000
SALAMYM LIMITADA	$ 6.500.000
CERTEXTIL SAS	$ 7.000.000
DORIS ELENA JAIMES HERREÑO - ALMACEN SURTITELAS	$ 7.200.000

1. **RESPUESTA SUBSANACIONES PRESENTADAS**

MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR

La Persona Natural citada con antelación allega los documentos para subsanación, los cuales son verificados a continuación:

Frente a la experiencia, el Comité Evaluador realiza las siguientes consideraciones:

La oferente aporta diferentes documentos los cuales se relacionan a continuación:

- Contrato MC-MM-016 DE 2024 suscrito con el Municipio de Motavita, con su correspondiente Acta de Liquidación, pero este documento no fue presentado en la oferta inicial.
- Además allega el mismo certificado requerido en el informe de evaluación de la Empresa MINERCONDOR SAS, y anexa además contrato sin acta de liquidación.
- Allega nuevamente Acta de inicio del Proceso contractual con la Policía Nacional y acta de recibo a satisfacción pero no se evidencia el contrato
- Adjunta acta de inicio de Proceso de contratación con el Municipio de Tasco sin contrato ni acta de liquidación
- Adjunta contrato de experiencia con el Municipio de Labranza grande pero no allega acta de liquidación.

- Adjunta contrato de experiencia con el Municipio de Beteitiva, pero nuevamente allega el contrato MB-MC-040-2022 y un acta de liquidación diferente ya que se adjunta la liquidación del Contrato MB-CV-007-2022.

Revisados los documentos se puede evidenciar que el oferente aporta un contrato y una certificación diferente a la inicialmente presentada en la oferta, lo cual no es procedente: considerando lo establecido por el Consejo de Estado en sentencia No. 28855 que estableció: "Lo subsanable es aquello que, a pesar de que se tiene, no aparece claramente acreditado en el proceso de selección; pero, no se puede subsanar aquello de lo cual se carece o que no existe al momento de proponer, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta, lo cual está prohibido por el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993. (...) Lo anterior supone que lo subsanable son las inexactitudes o las dudas que puedan surgir o que detecte la entidad pública al momento de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes o de revisar los demás documentos de la propuesta que no resulten necesarios para la comparación de las ofertas, es decir, a luz de la Ley 1150 de 2007, aquellos que no incidan en la asignación de puntaje; por el contrario, las carencias no son susceptibles de subsanar, pues lo que no se tiene no se puede corregir."

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTACION A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA: EN FORMATO DE ANEXO 1 DILIGENCIAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL MODELO SUMINISTRADO, LA CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADA (SUSCRITA CON FIRMA AUTÓGRAFA) POR EL PROPONENTE O EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO O POR QUIEN TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A LA DEL VALOR DE LA PROPUESTA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
ADJUNTAR ANEXO 3. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADA (SUSCRITA CON FIRMA AUTÓGRAFA) POR EL PROPONENTE O EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
COPIA DE LOS ANTECEDENTES FISCALES, POLICIALES Y DISCIPLINARIOS DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES: (NO MAYOR A TRES MESES), TANTO DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL. CUANDO SE TRATE DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, DEBERÁN PRESENTAR ESTE DOCUMENTO LOS MIEMBROS QUE LA CONFORMAN Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MISMAS CUANDO SEA PERSONA DIFERENTE DE LOS MIEMBROS.	CUMPLE. DOCUMENTOS SUBSANADOS	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REDAM Y DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL, SEGÚN CORRESPONDA.	CUMPLE. DOCUMENTO SUBSANADO	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL O JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA DIAN Y ESTAR INSCRITOS EN ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP

INSCRIPCIÓN EN CÁMARA DE COMERCIO PARA LAS PERSONAS NATURALES PROPIETARIAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. PARA TAL EFECTO, DEBEN PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y ASÍ MISMO, DEBERÁ ESTAR INSCRITOS EN ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR. (DOCUMENTO DEBE SER NO SUPERIOR A 30 DÍAS)	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS: TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES, O LAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA, QUE ASPIREN A CELEBRAR CONTRATOS CON LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN LA CÁMARA DE COMERCIO PARA TAL EFECTO, DEBEN PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y ASÍ MISMO, DEBERÁ ESTAR INSCRITOS EN ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR. (DOCUMENTO DEBE SER NO SUPERIOR A 30 DÍAS)	N/A	NA
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - APORTES PARAFISCALES: La persona NATURAL DEBE ALLEGAR CERTIFICADO DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA EN MORA Y COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DEL ÚLTIMO MES DONDE CONSTE CUAL ES EL APORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES (EN EL CASO DE QUE APLIQUE). EN CASO DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL, CADA UNO DE SUS INTEGRANTES DEBERÁ CUMPLIR ESTA CONDICIÓN LA PERSONA JURÍDICA DEBE APORTAR CERTIFICACIÓN DONDE EXPRESE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES Y COTIZACIONES EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR LA LEY DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES ANTERIORES AL CIERRE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL. EN CASO DE SER SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL ESTE DEBE ADJUNTAR A DICHA CERTIFICACIÓN, COPIA LEGIBLE DE LA TARJETA PROFESIONAL, DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y DE CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE MINIMO DOS (02) CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON SU RESPECTIVO CONTRATO. EL VALOR DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS CON LAS CERTIFICACIONES DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. LAS CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS DEBEN INCLUIR COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL CONTRATANTE OBJETO FECHA DE INICIACIÓN VALOR FACTURADO FECHA DE TERMINACIÓN	NO CUMPLE. NO SUBSANADO	PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA SE DEBÍA ALLEGAR CERTIFICADO Y/O CONTRATO CON SU ACTA DE LIQUIDACIÓN, DOCUMENTOS NO APORTADOS
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/U OFERENTE.	CUMPLE	CUMPLE

2. RESPUESTA OBSERVACIONES

VALENTINA ARIZA CRUZ - MULTISUPPLY

Observaciones:

"Señores

INSTITUTO DE CULTURA BELLAS ARTES DUITAMA

Oficina de contratación.

Estimados señores, de acuerdo a los informes emitidos por ustedes, solicito se aclare el motivo del rechazo ya que la oferta presentada, tiene todos los ítems que solicitaba y estaba por debajo del precio presupuestado por la entidad."

Revisada la Oferta económica se evidencia dentro del cuadro de registro de descripción que no allega la totalidad de las condiciones técnicas requeridas por el Instituto, porque esta descripción debía contener lo siguiente:

DESCRIPCION
Camisa para mujer y hombre con las siguiente descripción: - Manga larga y abotonada según modelo. - Cuello alto tipo neru según modelo. - Bolsillo en el pecho incluye bordado en color blanco logo institucional según modelo. - Patrón de rayas de color blanco contrastante en el borde cuello, en el medio del puño, borde bolsillo según modelo. - Horma de camisa clásica para caballero 5. - Horma corte princesa camisa para mujer. - Camisa elaborada en tela oxford azul pastrana 160 - Tallajes solicitados y cantidades: • Talla 10 cantidad hombre (0) mujer (1) • Talla 12 cantidad hombre (1) mujer (0) • Talla 14 cantidad hombre (2) mujer (1) • Talla 16 cantidad hombre (3) mujer (1) • Talla XS cantidad hombre (3) mujer (7) • Talla S cantidad hombre (14) mujer (20) • Talla M cantidad hombre (12) mujer (8) • Talla L cantidad hombre (16) mujer (8) • Talla XL cantidad hombre (3) mujer (0)

En la propuesta económica el oferente solo garantiza la siguiente descripción:

- Manga larga y abotonada según modelo.
- Cuello alto tipo neru según modelo.
- Bolsillo en el pecho incluye bordado en color blanco logo institucional según modelo.
- Patrón de rayas de color blanco contrastante en el borde cuello, en el medio del puño, borde bolsillo según modelo.

Por lo cual, no cumple con la totalidad de las condiciones técnicas exigidas, como se evidencia en la respuesta a la observación efectuada con antelación.

3. RESPUESTA SUBSANACIONES PRESENTADAS

SALAMYM LIMITADA

La Persona Jurídica citada con antelación allega los documentos para subsanación, los cuales son verificados a continuación:

DOCUMENTACION A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA: EN FORMATO DE ANEXO 1 DILIGENCIAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL MODELO SUMINISTRADO, LA CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADA (SUSCRITA CON FIRMA AUTÓGRAFA) POR EL PROPONENTE O EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO O POR QUIEN TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A LA DEL VALOR DE LA PROPUESTA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
ADJUNTAR ANEXO 3. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADA (SUSCRITA CON FIRMA AUTÓGRAFA) POR EL PROPONENTE O EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
COPIA DE LOS ANTECEDENTES FISCALES, POLICIALES Y DISCIPLINARIOS DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES: (NO MAYOR A TRES MESES), TANTO DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL. CUANDO SE TRATE DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, DEBERÁN PRESENTAR ESTE DOCUMENTO LOS MIEMBROS QUE LA CONFORMAN Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MISMAS CUANDO SEA PERSONA DIFERENTE DE LOS MIEMBROS.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REDAM Y DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL, SEGÚN CORRESPONDA.	CUMPLE – DOCUMENTO SUBSANADO	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL O JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA DIAN Y ESTAR INSCRITOS EN ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
INSCRIPCIÓN EN CÁMARA DE COMERCIO PARA LAS PERSONAS NATURALES PROPIETARIAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. PARA TAL EFECTO, DEBEN PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y ASÍ MISMO, DEBERÁ ESTAR INSCRITOS EN ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR. (DOCUMENTO DEBE SER NO SUPERIOR A 30 DÍAS)	N/A	NA
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS: TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES, O LAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA, QUE ASPIREN A CELEBRAR CONTRATOS CON LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN LA CÁMARA DE COMERCIO PARA TAL EFECTO, DEBEN PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y ASÍ MISMO, DEBERÁ	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP

ESTAR INSCRITOS EN ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR. (DOCUMENTO DEBE SER NO SUPERIOR A 30 DÍAS)		
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - APORTES PARAFISCALES: La persona NATURAL DEBE ALLEGAR CERTIFICADO DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA EN MORA Y COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DEL ÚLTIMO MES DONDE CONSTE CUAL ES EL APORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES (EN EL CASO DE QUE APLIQUE). EN CASO DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL, CADA UNO DE SUS INTEGRANTES DEBERÁ CUMPLIR ESTA CONDICIÓN LA PERSONA JURÍDICA DEBE APORTAR CERTIFICACIÓN DONDE EXPRESE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES Y COTIZACIONES EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR LA LEY DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES ANTERIORES AL CIERRE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL. EN CASO DE SER SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL ESTE DEBE ADJUNTAR A DICHA CERTIFICACIÓN, COPIA LEGIBLE DE LA TARJETA PROFESIONAL, DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y DE CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE MINIMO DOS (02) CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON SU RESPECTIVO CONTRATO. EL VALOR DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS CON LAS CERTIFICACIONES DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. LAS CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS DEBEN INCLUIR COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL CONTRATANTE OBJETO FECHA DE INICIACIÓN VALOR FACTURADO FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/U OFERENTE.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP

4. RESPUESTA – SUBSANACIONES

DORIS ELENA JAIMES HERREÑO - ALMACEN SURTITELAS

La Persona Natural citada con antelación allega los documentos para subsanación, los cuales son verificados a continuación:

DOCUMENTACION A PRESENTAR	EXIGENCIA CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA: EN FORMATO DE ANEXO 1 DILIGENCIAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL MODELO SUMINISTRADO, LA CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADA (SUSCRITA CON FIRMA AUTÓGRAFA) POR EL PROPONENTE O EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO O POR QUIEN TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A LA DEL VALOR DE LA	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP

PROPUESTA DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.		
ADJUNTAR ANEXO 3. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, EL CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADA (SUSCRITA CON FIRMA AUTÓGRAFA) POR EL PROPONENTE O EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
COPIA DE LOS ANTECEDENTES FISCALES, POLICIALES Y DISCIPLINARIOS DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL VIGENTES. (NO MAYOR A TRES MESES), TANTO DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL. CUANDO SE TRATE DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, DEBERÁN PRESENTAR ESTE DOCUMENTO LOS MIEMBROS QUE LA CONFORMAN Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MISMAS CUANDO SEA PERSONA DIFERENTE DE LOS MIEMBROS.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REDAM Y DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL, SEGÚN CORRESPONDA.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL O JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA DIAN Y ESTAR INSCRITOS EN ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
INSCRIPCIÓN EN CÁMARA DE COMERCIO PARA LAS PERSONAS NATURALES PROPIETARIAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. PARA TAL EFECTO, DEBEN PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y ASÍ MISMO, DEBERÁ ESTAR INSCRITOS EN ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR. (DOCUMENTO DEBE SER NO SUPERIOR A 30 DÍAS)	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS: TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES, O LAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA, QUE ASPIREN A CELEBRAR CONTRATOS CON LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN LA CÁMARA DE COMERCIO PARA TAL EFECTO, DEBEN PRESENTAR ORIGINAL O FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y ASÍ MISMO, DEBERÁ ESTAR INSCRITOS EN ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO A CONTRATAR. (DOCUMENTO DEBE SER NO SUPERIOR A 30 DÍAS)	N/A	NA
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - APORTES PARAFISCALES: La persona NATURAL DEBE ALLEGAR CERTIFICADO DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA EN MORA Y COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO DEL ÚLTIMO MES DONDE CONSTE CUAL ES EL APORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES (EN EL CASO DE QUE APLIQUE). EN CASO DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL, CADA UNO DE SUS INTEGRANTES DEBERÁ CUMPLIR ESTA CONDICIÓN LA PERSONA JURÍDICA DEBE APORTAR CERTIFICACIÓN DONDE EXPRESE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES Y COTIZACIONES EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR LA LEY DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES ANTERIORES AL CIERRE SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL. EN CASO DE SER SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL ESTE DEBE ADJUNTAR A DICHA CERTIFICACIÓN, COPIA LEGIBLE DE LA TARJETA PROFESIONAL, DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y DE CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP

DISCIPLINARIOS DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES		
EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE MINIMO DOS (02) CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON SU RESPECTIVO CONTRATO. EL VALOR DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS CON LAS CERTIFICACIONES DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. LAS CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS DEBEN INCLUIR COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DEL CONTRATANTE OBJETO FECHA DE INICIACIÓN VALOR FACTURADO FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/U OFERENTE.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A SECOP

El Comité de Evaluación del Proceso No. MC-007-2024, realiza las siguientes conclusiones:

RESULTADO DE VERIFICACIÓN: En constancia, surtido el trámite señalado en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, se concluye:

1. Que la propuesta presentada por **MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR,** no se considera subsanada, conforme a las explicaciones enunciadas con antelación, por lo cual se declara NO HÁBIL.

2. Que la propuesta presentada por **SALAMYM LIMITADA** subsana los documentos requeridos por el comité de evaluación por lo cual cumple con lo establecido en la invitación a ofertar, por lo que se recomienda su adjudicación.

GLORIA INÉS PÉREZ MARTÍNEZ
Secretaria CULTURAMA

LUZ MAGALLY BASTO NIÑO
Auxiliar Administrativa CULTURAMA

YENNY ASTRID NOVA MONTOYA
Asesora Contratación CULTURAMA